

Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo



Contenido

Artículos

Herramientas

Actualidad

Capacitación



Contenido



ÍNDICE

ARTÍCULOS

[Evaluación mutua del Perú por parte del Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica - GAFILAT](#)

HERRAMIENTAS

[Reporte de Operaciones Sospechosas \(ROS\) de calidad](#)

ACTUALIDAD

[FinCEN sanciona con 110 millones a BTC-e, una de las mayores cambiadoras de moneda virtual](#)

[Índice de países 2017 de anti lavado de dinero del Instituto de Basilea](#)

CAPACITACIONES

[Capacitaciones realizadas en el mes de agosto](#)

[Cursos relacionados al Sistema de Prevención del Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo](#)

[Oferta de Capacitación Externa](#)



1 Evaluación mutua del Perú por parte del Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica - GAFILAT

A partir del próximo 29 de setiembre el Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT) dará inicio al proceso de evaluación mutua del Perú, el cual involucra la verificación del cumplimiento a nivel país de lo establecido en las 40 Recomendaciones del GAFI. Dichas recomendaciones constituyen el estándar internacional en materia de lucha contra el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva.

La evaluación estará a cargo de un equipo evaluador conformado por expertos de países miembros del GAFILAT, los cuales analizarán el cumplimiento de las recomendaciones del GAFI tanto a nivel normativo como de efectividad. En términos amplios, el Perú deberá demostrar contar con una normativa adecuada que se implemente de forma efectiva en los siguientes ámbitos:

- Conocer y comprender sus riesgos de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, y contar con estrategias para mitigarlos.
- Tener tipificado el delito de lavado de activos y el financiamiento del terrorismo de acuerdo a las convenciones internacionales en la materia.
- Tener mecanismos para congelar activos de persona y entidades listadas por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.
- Tener implementados sistemas de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo en los sectores financiero y no financiero, y que estos sean adecuadamente supervisados.
- Contar con acceso oportuno a la información de beneficiario final de las personas jurídicas.
- Tener un sistema eficiente de investigación, represión y sanción de delitos de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

La Evaluación Mutua constará de 5 etapas, de acuerdo a las siguientes fechas tentativas:

1. Visita de pre evaluación (29 de setiembre 2017), mediante la cual el GAFILAT se reúne con las autoridades del país y se da formalmente inicio

al proceso de evaluación mutua.

2. Absolución de cuestionario (octubre - diciembre 2017), mediante la cual las autoridades del país evaluado brindan toda la información necesaria al equipo evaluador para que este realice un primer análisis de la situación del país.
3. Visita in situ (mayo - junio 2018), mediante la cual el equipo evaluador se reúne durante al menos 2 semanas con representantes de los sectores público y privado para complementar la información consignada en el cuestionario.
4. Reunión cara a cara (octubre - noviembre 2018), mediante la cual el país y el equipo evaluador discuten el borrador del Informe de Evaluación Mutua.
5. Discusión y aprobación del Informe Final (diciembre 2018), en la cual el Pleno del GAFILAT discute y aprueba el Informe de Evaluación Mutua.

Al respecto, la SBS, en su calidad de Coordinador Nacional ante el GAFILAT y vicepresidente de la Comisión Ejecutiva Multisectorial de Lucha contra el LA/FT (CONTRALAFT), ha impulsado distintos proyectos con la ayuda de la cooperación internacional con la finalidad de conocer y mejorar aspectos clave vinculados al cumplimiento de las 40 Recomendaciones del GAFI. Asimismo, durante los últimos meses ha realizado talleres con los actores relevantes y constituido 5 grupos de trabajo a nivel del sector público para poder abordar de forma integral el proceso de evaluación.

Finalmente, resulta importante señalar que las autoridades nacionales competentes están totalmente comprometidas para obtener una evaluación mutua satisfactoria, ya que una mala calificación podría generar el ingreso del Perú a un listado del GAFI que incluye países con serias deficiencias en sus sistemas de prevención LA/FT, lo que traería consecuencias negativas para país y su economía.

Herramientas



1 Reporte de Operaciones Sospechosas (ROS) de calidad

A partir del presente Boletín indicaremos algunos consejos a efectos de que los Oficiales de Cumplimiento, remitan un Reporte de Operaciones Sospechosas (ROS) de calidad.

Al respecto, se entiende por ROS, al documento elaborado y comunicado por el sujeto obligado o por un organismo supervisor a la UIF-Perú, cuando se detecten indicios de lavado de activos o del financiamiento del terrorismo. El ROS es un documento de trabajo reservado únicamente para el uso de la UIF-Perú en el inicio del tratamiento y análisis de la información contenida en dichos reportes y que luego del análisis e investigación respectiva, se tramitará al Ministerio Público en los casos en que se presuma haya vinculación con actividades de lavado de activos y/o del financiamiento del terrorismo.

Consejo N° 1: Identifica en forma clara la operación sospechosa

La motivación del ROS debe estar claramente plasmada en una o más operaciones que el sujeto obligado considera como sospechosas, ya sean estas por inconsistencias de carácter financiero, económico, contable, comercial, legal, o lo que su buen criterio hubiera identificado como resultado de su análisis. El oficial de cumplimiento debe detallar esta información en la Sección V de la plantilla Excel (Esto es aplicable a todos los sujetos obligados).

Actualidad



1 FinCEN sanciona con 110 millones a BTC-e, una de las mayores cambiadoras de moneda virtual

La Red de Control de Crímenes Financieros de EE.UU. (*Financial Crimes Enforcement Network* o *FinCEN*) impuso una multa de US\$ 110'003,314.00 a BTC-e por infringir voluntariamente las leyes de prevención del lavado.

BTC-e es un transmisor de dinero en internet, ubicado en el extranjero, que intercambia la moneda fiduciaria y las monedas virtuales convertibles *Bitcoin*, *Litecoin*, *Namecoin*, *Novacoin*, *Peercoin*, *Ethereum* y *Dash*. Esta empresa es una de las mayores intercambiadoras de monedas virtuales por volumen en el mundo.

BTC-e facilitó las transacciones de *ransomware* (tipo de programa dañino que restringe el acceso a determinadas partes o archivos del sistema infectado, y pide un rescate a cambio de quitar esta restricción), piratería informática, robo de identidad, esquemas de fraude de reembolso de impuestos, corrupción pública y tráfico de drogas.

El director de *FinCEN* declaró que la acción buscar disuadir a cualquier persona que piense que pueden facilitar las ventas negras de drogas o llevar a cabo otra actividad ilícita usando moneda virtual.

Entre las infracciones detectadas se encuentran el hecho de que BTC-e no obtuviera la información requerida de clientes más allá de un nombre de usuario, una contraseña y una dirección de correo electrónico. En lugar de actuar para prevenir el lavado de dinero, BTC-e y sus operadores facilitaron la actividad criminal llevada a cabo en el intercambio.

Fuente:

<http://www.controlcapital.net/noticia/4121/noticias/fincen-sanciona-con-110-millones-a-btc-e-una-de-las-mayores-cambiadoras-de-moneda-virtual.html>



2 Índice de países 2017 de anti lavado de dinero del Instituto de Basilea

El Índice Antilavado de Dinero (AML) que publica el Instituto de Basilea sobre gobernanza evalúa anualmente el riesgo o vulnerabilidad de un país al lavado de activos y financiamiento del terrorismo, a través de 14 indicadores, y es utilizado por el sector privado como una herramienta establecida de calificación de riesgo.

Los principales resultados de 2017 son:

- Los 10 países con mayor riesgo de en el mundo son Irán, Afganistán y Guinea-Bissau, Tayikistan, Laos, Mozambique, Mali, Uganda, Camboya and Tanzania.

- Los 3 mejores son los mismos que en 2016: Finlandia seguido de Lituania y Estonia.
- Las mayores mejoras fueron realizadas por Sudán, Taiwan (china) Israel y Bangladesh.
- Los países que más han retrocedido son Jamaica, Túnez, Hungría, Uzbekistán y Perú.

Fuente:

<http://www.controlcapital.net/noticia/4128/anti-lavado/indice-de-paises-2017-de-anti-lavado-de-dinero-del-instituto-de-basilea.html>

3 Basel AML Index 2017 Scores and Rankings (from highest to lowest risk)

1		Iran	8.60	51		China	6.53	99		South Africa	5.32
2		Afghanistan	8.38	52		Ukraine	6.52	100		Peru	5.25
3		Guinea-Bissau	8.35	53		Cote D'ivoire	6.51	101		Uruguay	5.16
4		Tajikistan	8.28	54		Algeria	6.48	102		Switzerland	5.15
5		Laos	8.28	55		Timor-Leste (East Timor)	6.43	103		Canada	5.14
6		Mozambique	8.08	56		Kazakhstan	6.42	104		Dominica	5.12
7		Mali	7.97	57		Morocco	6.38	105		Greece	5.11
8		Uganda	7.95	58		Ecuador	6.37	106		Macedonia	5.10
9		Cambodia	7.94	59		Tunisia	6.37	107		Qatar	5.10
10		Tanzania	7.89	60		Kyrgyzstan	6.33	108		Austria	5.06
11		Kenya	7.72	61		Indonesia	6.32	109		Chile	4.94
12		Liberia	7.62	62		Senegal	6.31	110		Netherlands	4.93
13		Myanmar	7.58	63		Guyana	6.24	111		Jordan	4.90
14		Nepal	7.57	64		Russia	6.22	112		Portugal	4.90
15		Burkina Faso	7.54	65		Philippines	6.20	113		Korea, South	4.90
16		Paraguay	7.53	66		Brazil	6.20	114		Spain	4.87
17		Haiti	7.50	67		Guatemala	6.17	115		Cyprus	4.87
18		Vietnam	7.44	68		Papua New Guinea	6.13	116		United States	4.85
19		Zambia	7.43	69		Mongolia	6.10	117		Singapore	4.83
20		Sao Tome And Principe	7.42	70		Malaysia	6.10	118		United Kingdom	4.81
21		Niger	7.38	71		Uzbekistan	6.09	119		Azerbaijan	4.78
22		Benin	7.37	72		United Arab Emirates	6.06	120		Slovakia	4.78
23		Bolivia	7.17	73		Grenada	6.04	121		Germany	4.78
24		Lesotho	7.15	74		Botswana	6.02	122		Montenegro	4.76
25		Sri Lanka	7.15	75		Honduras	5.97	123		Belgium	4.66
26		Sierra Leone	7.14	76		St. Vincent And The Grenadines	5.96	124		Ireland	4.62
27		Lebanon	7.07	77		Costa Rica	5.93	125		Colombia	4.57
28		Vanuatu	7.02	78		Mauritius	5.92	126		Czech Republic	4.57
29		Sudan	7.02	79		Bosnia-Herzegovina	5.91	127		Norway	4.56
30		Panama	7.01	80		Malawi	5.86	128		France	4.52
31		Cape Verde	6.99	81		Bahrain	5.80	129		Romania	4.50
32		Mauritania	6.92	82		Bangladesh	5.79	130		Poland	4.50
33		Nigeria	6.90	83		Serbia	5.76	131		Australia	4.49
34		Ghana	6.84	84		Mexico	5.75	132		Iceland	4.47
35		Trinidad And Tobago	6.80	85		Albania	5.75	133		Latvia	4.44
36		Zimbabwe	6.80	86		St. Lucia	5.72	134		Armenia	4.44
37		Yemen	6.80	87		Egypt	5.66	135		Malta	4.37
38		Marshall Islands	6.70	88		India	5.58	136		Taiwan, China	4.34
39		Gambia	6.70	89		Hong Kong Sar, China	5.54	137		Israel	4.25
40		Rwanda	6.69	90		Kuwait	5.53	138		Sweden	4.25
41		Argentina	6.69	91		El Salvador	5.48	139		Croatia	4.11
42		Dominican Republic	6.69	92		Moldova	5.43	140		Denmark	4.05
43		Turkey	6.65	93		Saudi Arabia	5.43	141		Slovenia	4.02
44		Thailand	6.65	94		Hungary	5.41	142		New Zealand	3.91
45		Nicaragua	6.64	95		Italy	5.41	143		Bulgaria	3.87
46		Pakistan	6.64	96		Luxembourg	5.40	144		Estonia	3.83
47		Jamaica	6.60	97		Georgia	5.37	145		Lithuania	3.67
48		Namibia	6.59	98		Japan	5.36	146		Finland	3.04
49		Angola	6.55								
50		Venezuela	6.53								

Para ver el informe completo acceder al siguiente link:

https://index.baselgovernance.org/sites/index/documents/Basel_AML_Index_Report_2017.pdf

Capacitación



1 Capacitaciones realizadas en el mes de agosto

Durante el mes de agosto se llevaron a cabo las siguientes capacitaciones relacionadas al Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo:

Nombre del Evento	Organizador	Ciudad
Seminario Presencial de Prevención del Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo	SBS	Arequipa / Chincha
Desarrollo del Sistema de Prevención LA/FT en el Sector Inmobiliario y Construcción (e-learning)	SBS	Lima
Desarrollo del Sistema de Prevención LA/FT en el Sector Compra - Venta de Vehículos (e-learning)	SBS	Lima
Desarrollo del Sistema de Prevención LA/FT en el Sector Compra - Venta de Divisas (e-learning)	SBS	Lima

2 Cursos relacionados al Sistema de Prevención del Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo

La Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, a través del portal de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, ha puesto a disposición de los sujetos obligados, oficiales del cumplimiento y el público en general, los siguientes cursos virtuales gratuitos:

Desarrollo del Sistema de Prevención LA/FT en el Sector Inmobiliario y Construcción

Objetivo

Proporcionar información general respecto de la normativa vigente aplicable a los sectores inmobiliario y construcción; así como facilitar los conocimientos necesarios para que los participantes implementen su sistema de prevención de LA/FT. Al tratarse de un curso libre, no requiere de ningún otro como pre-requisito.

Público Objetivo

Oficiales de Cumplimiento de empresas inmobiliarias o del sector construcción, y público en general.

Duración

Este curso estará disponible en el Aula Virtual de la UIF-Perú entre el 01 agosto y el 29 de setiembre de 2017.

Obtención de Diploma

Culminado el curso, los participantes interesados en obtener el certificado correspondiente podrán acceder a una evaluación de conocimientos, cuya programación será comunicada con anticipación.

Proceso de Inscripción

a) Ingresar al siguiente vínculo: <http://aulauif.sbs.gob.pe/portal.asp>.



- b) Registrar una nueva cuenta de usuario proporcionando sus datos personales, cuidando de elegir adecuadamente sus credenciales de acceso (nombre y contraseña). En caso ya cuente con usuario, deberá ingresar sus credenciales de acceso (nombre y contraseña) y continuar con los siguientes pasos. En ese punto, es importante mencionar que deberá tener cuidado al momento de registrar una cuenta de correo, dado que el sistema remite de forma automática el mail a la casilla de correo que el usuario registra.
- c) Recibirá un mensaje para que confirme su información en la dirección de correo electrónico registrado.
- d) Iniciar su sesión e inscribirse al curso denominado: **“Desarrollo del Sistema de Prevención AL/FT en el Sector Inmobiliario y de construcción”** (ingresar al banner ubicado en la parte inferior de la pantalla).
- e) Una vez inscrito podrá ingresar al Aula Virtual haciendo uso de sus credenciales de acceso.

Desarrollo del Sistema de Prevención LA/FT en el Sector Compra - Venta de Vehículos

Objetivo

Proporcionar información general respecto de la normativa vigente aplicable al sector de compra-venta de vehículos; así como facilitar los conocimientos necesarios para que los participantes implementen su sistema de prevención de LA/FT. Al tratarse de un curso libre, no requiere de ningún otro como requisito.

Público Objetivo

Oficiales de Cumplimiento de empresas dedicadas a la comercialización de vehículos, y público en general.

Duración

Este curso estará disponible en el Aula Virtual de la UIF-Perú entre el 01 agosto y el 29 de setiembre de 2017.

Obtención de Diploma

Culminado el curso, los participantes interesados en obtener el certificado correspondiente podrán acceder a una evaluación de conocimientos, cuya programación será comunicada con anticipación.

Proceso de Inscripción

- a) Ingresar al siguiente vínculo: <http://aulauif.sbs.gob.pe/portal.asp>.
- b) Registrar una nueva cuenta de usuario proporcionando sus datos personales, cuidando de elegir adecuadamente sus credenciales de acceso (nombre y contraseña). En caso ya cuente con usuario, deberá ingresar sus credenciales de acceso (nombre y contraseña) y continuar con los siguientes pasos. En ese punto, es importante mencionar que deberá tener cuidado al momento de registrar una cuenta de correo, dado que el sistema remite de forma automática el mail a la casilla de correo que el usuario registra.
- c) Recibirá un mensaje para que confirme su información en la dirección de correo electrónico registrado.
- d) Iniciar su sesión e inscribirse al curso denominado: **“Sistema de Prevención AL/FT en el Sector Compra-Venta de Vehículos”** (ingresar al banner ubicado en la parte inferior de la pantalla).
- e) Una vez inscrito podrá ingresar al Aula Virtual haciendo uso de sus credenciales de acceso.

Capacitación



Desarrollo del Sistema de Prevención LA/FT en el Sector Compra-Venta de Divisas

Objetivo

Proporcionar información general respecto de la normativa vigente aplicable al sector de compra – venta de divisas; así como facilitar los conocimientos necesarios para que los participantes implementen su sistema de prevención de LA/FT. Al tratarse de un curso libre, no requiere de ningún otro como requisito.

Público Objetivo

Oficiales de Cumplimiento de empresas dedicadas a la compra venta de divisas, y público en general.

Duración

Este curso estará disponible en el Aula Virtual de la UIF-Perú entre el 01 agosto y el 29 de setiembre de 2017.

Obtención de Diploma

Culminado el curso, los participantes interesados en obtener el diploma correspondiente podrán acceder a una evaluación de conocimientos, y en caso de aprobar, generar el certificado de forma automática.

Proceso de Inscripción

- Ingresar al siguiente vínculo: <http://aulauif.sbs.gob.pe/portal.asp>.
- Registrar una nueva cuenta de usuario proporcionando sus datos personales, cuidando de elegir adecuadamente sus credenciales de acceso (nombre y contraseña). En caso ya cuente con usuario, deberá ingresar sus credenciales de acceso (nombre y contraseña) y continuar con los siguientes pasos. En ese punto, es importante mencionar que deberá tener cuidado al momento de registrar una cuenta de correo, dado que el sistema remite de forma automática el mail a la casilla de correo que el usuario registra.
- Recibirá un mensaje para que confirme su información en la dirección de correo electrónico que ingresó al momento de su registro.
- Iniciar su sesión e inscribirse al curso denominado: **“Desarrollo del Sistema de Prevención AL/FT en el Sector Compra-Venta de Divisas”** (ingresar al banner ubicado en la parte inferior de la pantalla).
- Una vez inscrito podrá ingresar al Aula Virtual haciendo uso de sus credenciales de acceso, e ingresar al curso.

3 Oferta de Capacitación Externa

Noveno Congreso Internacional de Prevención de LA/FT

Organizado por: APESEG
Fecha: 17 de octubre de 2017
Lugar: Hotel Hilton, Miraflores
Informes e inscripciones: congresolaft@apeseq.org.pe
Teléfono: 201-1600